

INFORME SECRETARIAL: Caramanta – Antioquia, 28 abril de 2023. A su despacho señor Juez, informando que el Curador-Adlitem designado para representar los intereses de LINA MARCELA y SERGIO ANDRÉS AGUIRRE HERNÁNDEZ, no se ha pronunciado. Sírvese proveer.

JHON ALEXANDER HERNÁNDEZ BONILLA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CARAMANTA - ANTIOQUIA

Mayo, cuatro (4) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05145 40 89 001 2018 00001 00
Proceso	Verbal – Pertenencia
Demandante	Francisco Alberto Aguirre Bedoya
Demandados	Daniel Aguirre Ríos y Otros
Asunto	Requiere Curador Ad-Litem
Auto Interlocutorio	0091

En atención a constancia secretarial que antecede en el presente trámite, el Juzgado:

Mediante Auto Interlocutorio No 251 del 28 de septiembre de 2022, se designó al abogado GUSTAVO ALONSO MARTÍNEZ PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía 70.852.932 y tarjeta profesional 122.617 del C.S de la J, quien previamente ya había sido designado y notificado para representar a los demandados.

De la revisión realizada al expediente, se tiene que el Curador-Ad litem, no ha dado respuesta de la misma, por lo que habrá de oficiarlo, a fin de que cumpla con la carga impuesta por este despacho en el auto antes mencionado, a fin de continuar con el trámite del proceso, So pena de dar aplicación a lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 48º del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Camilo Ernesto Arciniegas Aranda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Caramanta - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **626017a4aeb72115e409b0603f9547668d7827fe63609421f041b3a22004644d**

Documento generado en 04/05/2023 02:54:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
CARAMANTA-ANTIOQUIA**

CERTIFICO:

Que el auto anterior, **SE NOTIFICÓ POR
ESTADO ELECTRÓNICO N o 021**, fijado en el
Micrositio Web del despacho, el día de hoy 05 de
Mayo de 2023, a las 8:00 a.m.



JHON ALEXANDER HERNÁNDEZ BONILLA
Secretario